IFAB®

THE INTERNATIONAL FOOTBALL ASSOCIATION BOARD

Reglas de Juego 2021/22

Aclaraciones y cambios en las Reglas

IFAB®

THE INTERNATIONAL FOOTBALL ASSOCIATION BOARD

Principales cambios y aclaraciones

IFAB®

THE INTERNATIONAL FOOTBALL ASSOCIATION BOARD

Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

Infracción por mano

Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

Infracción por mano

El apartado sobre infracciones por mano de la Regla 12 no sufrió modificaciones sustanciales en la asamblea general anual del IFAB de 2019. No obstante, su redacción fue revisada para que la regla resultase más clara y para incorporar directrices ya impartidas a los árbitros, pero poco conocidas por el grueso de la comunidad futbolística.

La aplicación del texto revisado no ha sido siempre coherente, a lo que se suman ciertas decisiones sonadas que se interpretaron como correctas cuando, en realidad, constituían una aplicación incorrecta de la regla. Dichas circunstancias han despertado cierta incertidumbre y suscitado críticas injustificadas sobre la regla.

A todo esto se añade la confusión provocada por la aplicación demasiado rigurosa de la regla por parte de algunos árbitros y asistentes de vídeo, en especial en lo que concierne a que «la mano o el brazo se posicionen de manera antinatural» o «se sitúen por encima de la altura del hombro».

No obstante, sea cual sea la redacción final, siempre habrá cierto grado de incoherencia y debate en torno a la interpretación de una infracción por mano dado que implica un juicio subjetivo.

Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

Infracción por mano

Texto revisado de 2021-22

- No todos los contactos del balón con la mano o el brazo constituyen infracción.
- Al simplificar el texto, se refleja el deseo de que los árbitros usen el sentido común a la hora de valorar la posición de la mano o el brazo con respecto a la acción del jugador en una situación concreta.
- El nuevo texto se centra en tres categorías principales de infracción:
  - mano voluntaria
  - mano involuntaria (posición antinatural de la mano o el brazo)
  - mano involuntaria (marcar un gol inmediatamente después de que el balón toque en la mano o el brazo del jugador que logra el tanto)
- Ya no se considerarán infracciones las acciones en las que un compañero de equipo toque el balón con la mano o el brazo de manera accidental justo antes del gol o cuando tocar el balón con la mano o el brazo de manera accidental genere una ocasión de gol.

Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

Infracción por mano

Nuevo texto
~~*Texto eliminado*~~
Texto existente

1. Tiro libre directo. Tocar el balón con la mano.

No todos los contactos del balón con la mano o el brazo constituyen infracción.

Cometerá infracción el jugador que:

- *toque el balón de manera voluntaria con la mano o el brazo, por ejemplo, haciendo un movimiento en dirección al balón con estas partes del cuerpo;*
- *toque el balón con la mano o el brazo cuando la mano o el brazo se posicionen de manera antinatural y consigan que el cuerpo ocupe más espacio. Se considerará que el jugador ha conseguido que su cuerpo ocupe más espacio de manera antinatural cuando la posición de su mano o brazo no sea consecuencia del movimiento de su cuerpo en esa acción concreta o no se pueda justificar por dicho movimiento. Al colocar su mano o brazo en dicha posición, el jugador se arriesga a que el balón golpee esa parte de su cuerpo y esto suponga una infracción;*
- *marque gol en la portería adversaria:*
  - *directamente con la mano o el brazo —incluso si la acción se produce de forma accidental—, incluido el guardameta.*
  - *inmediatamente después de que el balón le toque ~~a él o a un compañero de equipo~~ en la mano o el brazo, incluso de manera accidental:*
  - ~~*genere una ocasión de gol;*~~

Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

Infracción por mano

VÍDEOS CON EJEMPLOS

Infracción por mano: mano voluntaria

La mano o el brazo tocan el balón de forma deliberada al:

- desplazarse en dirección al balón
- desplazarse hacia la trayectoria del balón


SONY
FIFA TV
REFEREEING
7
S.AMRABAT
6

Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

Infracción por mano

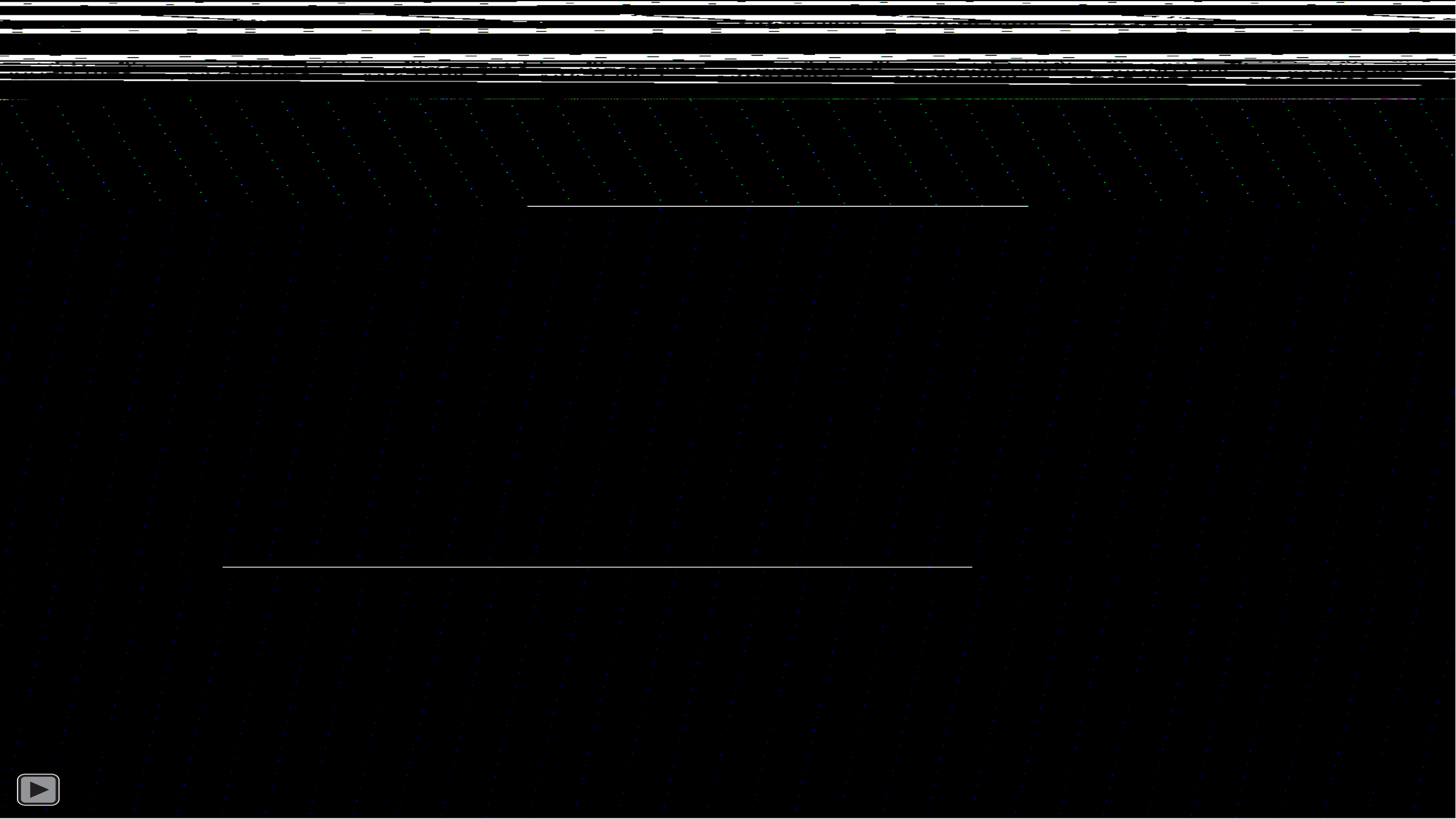
VÍDEOS CON EJEMPLOS

Infracción por mano: se ocupa más espacio de manera antinatural

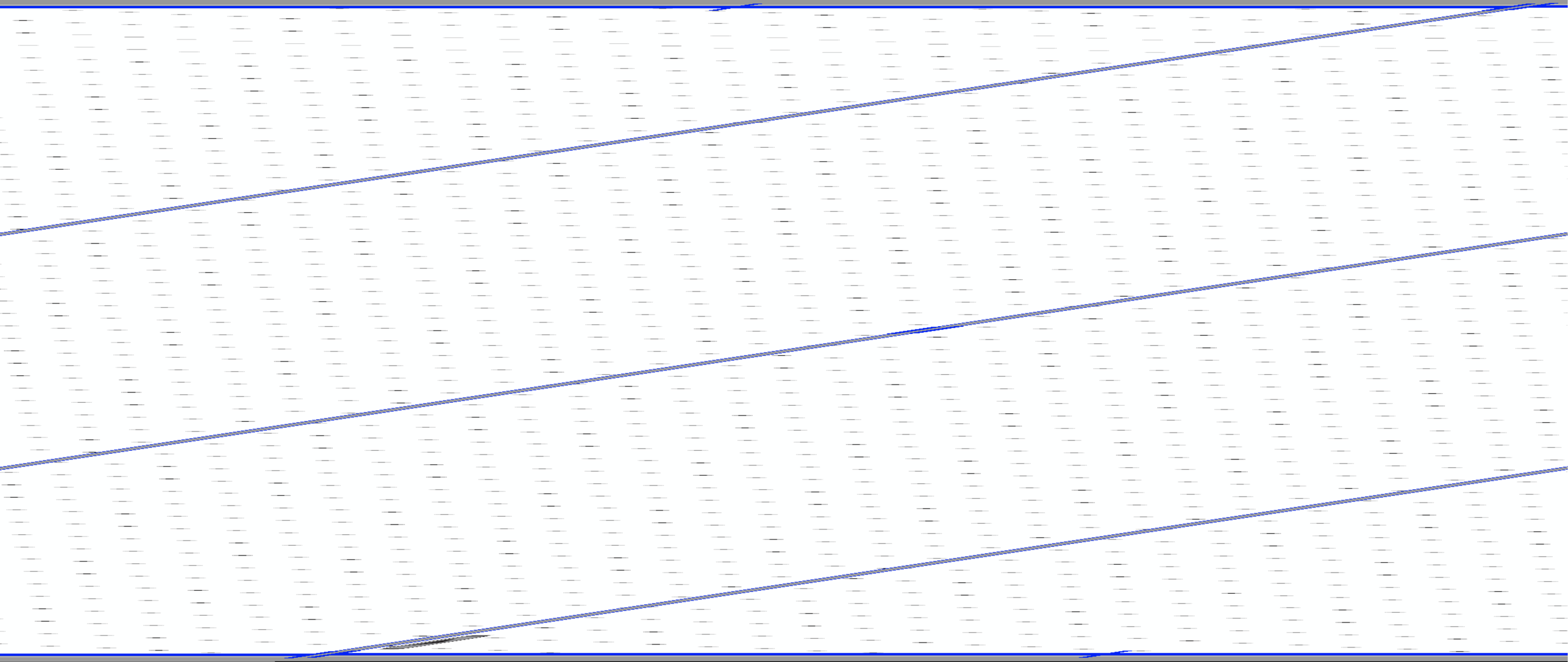
La mano o el brazo ha conseguido que el cuerpo ocupe más espacio de manera antinatural al estar en una posición que no es consecuencia del movimiento del cuerpo del jugador ni puede justificarse por dicho movimiento.

Este tipo de situaciones abarca casos en los que la mano o el brazo:

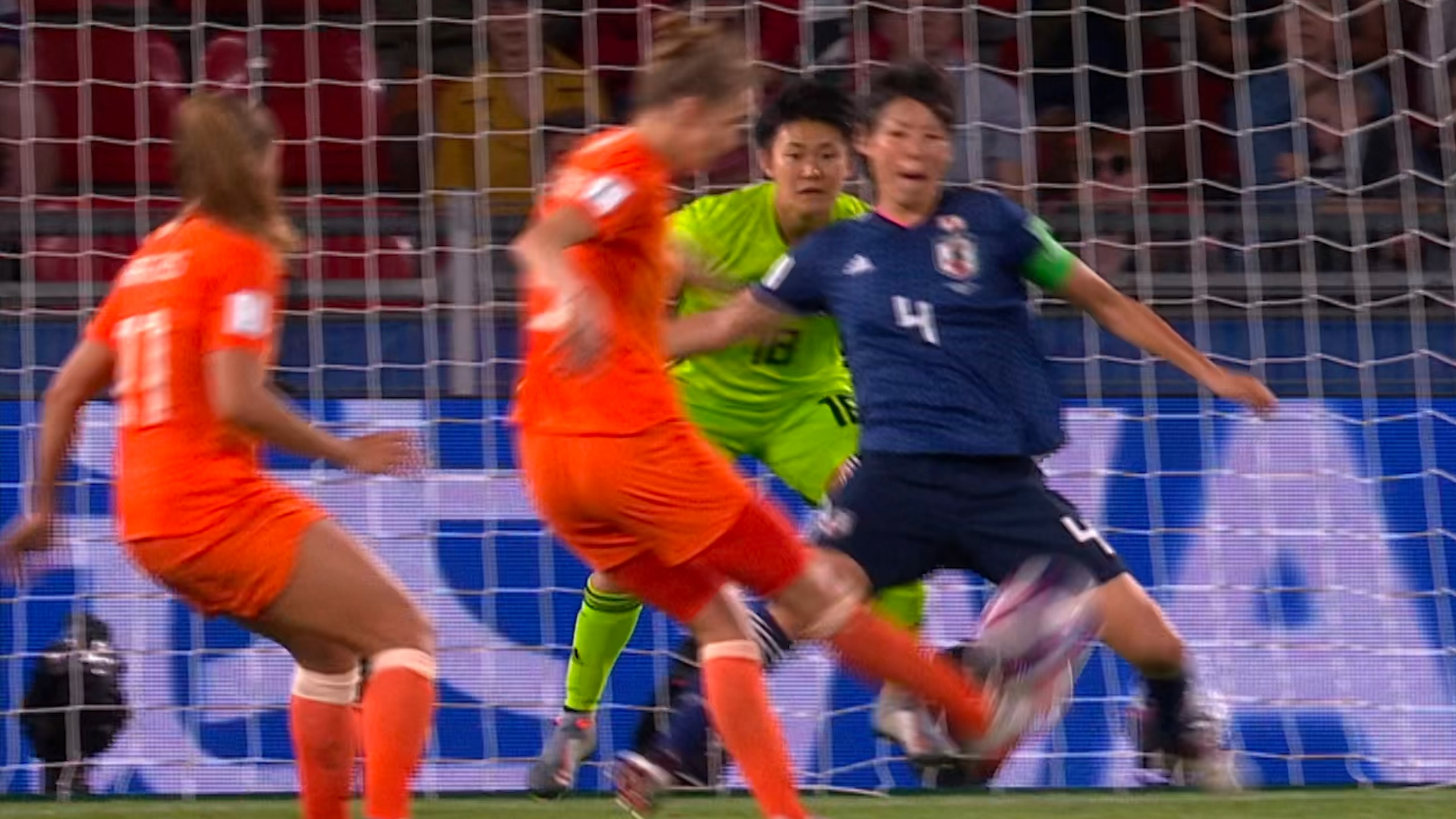
- están claramente despegados y alejados del cuerpo (para crear un obstáculo mayor)
- están claramente despegados por encima del hombro (para crear un obstáculo mayor)
- se desplazan hacia el suelo o lo tocan sin servir de apoyo para el cuerpo del jugador




FIFA TV
REFEREEING
DZYUBA
22
PIQUÉ
3
4








H. LOZANO
22
20

Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

Infracción por mano

VÍDEOS CON EJEMPLOS

No es infracción por mano: no se ocupa más espacio de manera antinatural

La mano o el brazo ha conseguido que el cuerpo ocupe más espacio de manera natural al estar en una posición que es consecuencia del movimiento del cuerpo del jugador o puede justificarse por dicho movimiento.

Este tipo de situaciones abarca casos en los que la mano o el brazo:

- están pegadas al cuerpo
- están alejadas del cuerpo como consecuencia natural del movimiento del jugador
- contactan con el balón como consecuencia de un intento intencionado de jugar el balón por parte del jugador (utilizando el propio cuerpo)
- se desplazan hacia el suelo o lo tocan para sostener el cuerpo del jugador

Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

Infracción por mano

VÍDEOS CON EJEMPLOS

No es infracción por mano: no se ocupa más espacio de manera antinatural

Posición justificable: no se puede esperar que los jugadores se desplacen con los brazos pegados al cuerpo.

Esto significa que:

- la posición de la mano o el brazo puede entenderse/interpretarse como consecuencia del movimiento del cuerpo del jugador
- la posición de la mano o el brazo es el resultado (o consecuencia) del movimiento natural del jugador
- la mano o el brazo se desplazan hacia el cuerpo para evitar el contacto con el balón



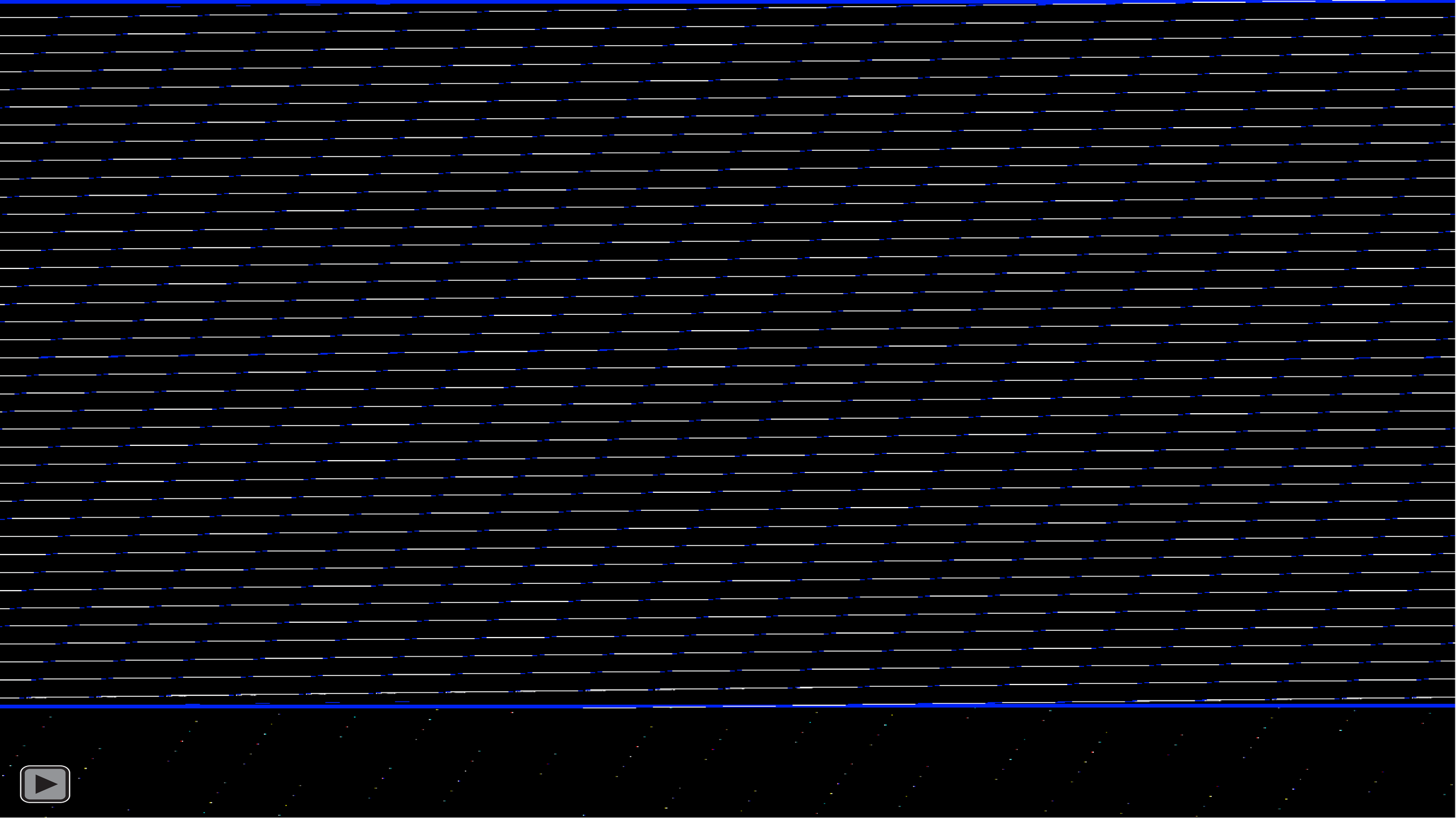
Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

Infracción por mano

VÍDEOS CON EJEMPLOS

No es infracción por mano: no se ocupa más espacio de manera antinatural

Jugar el balón de forma deliberada con otra parte del cuerpo
(contra el propio cuerpo)



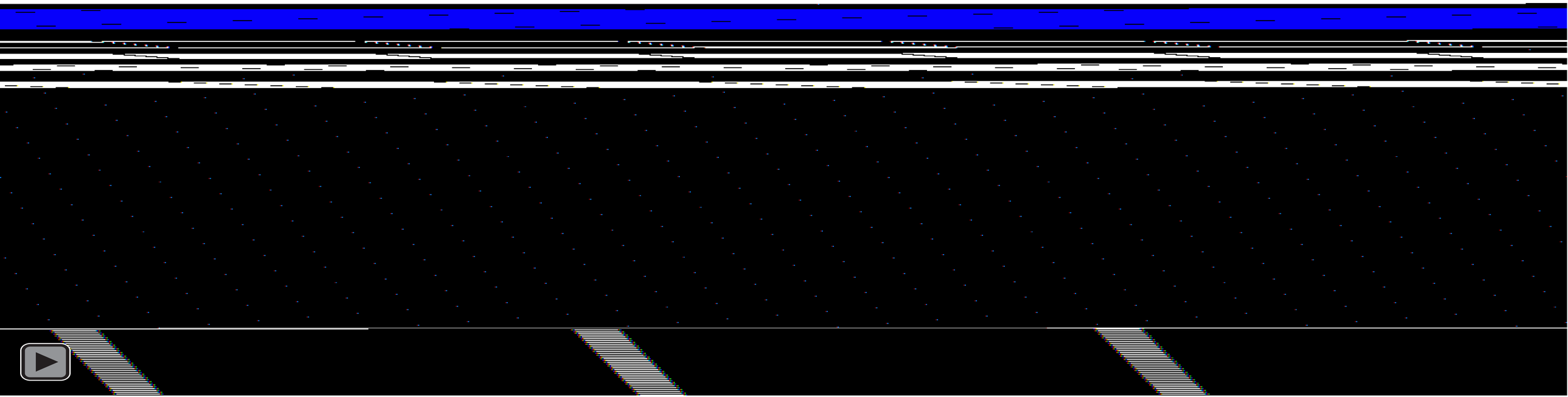
Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

Infracción por mano

VÍDEOS CON EJEMPLOS

No es infracción por mano: no se ocupa más espacio de manera antinatural

Excepciones: p. ej., el brazo del jugador ya estaba extendido y no cabía esperar que el balón se dirigiera hacia el jugador o se acercase a este procedente de un compañero




NO TO RACISM
20

Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

Infracción por mano

VÍDEOS CON EJEMPLOS

No es infracción por mano: no se ocupa más espacio de manera antinatural

El brazo se apoya en el suelo como consecuencia de una caída o al levantarse




FIFA TV
REFEREEING



Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

Infracción por mano

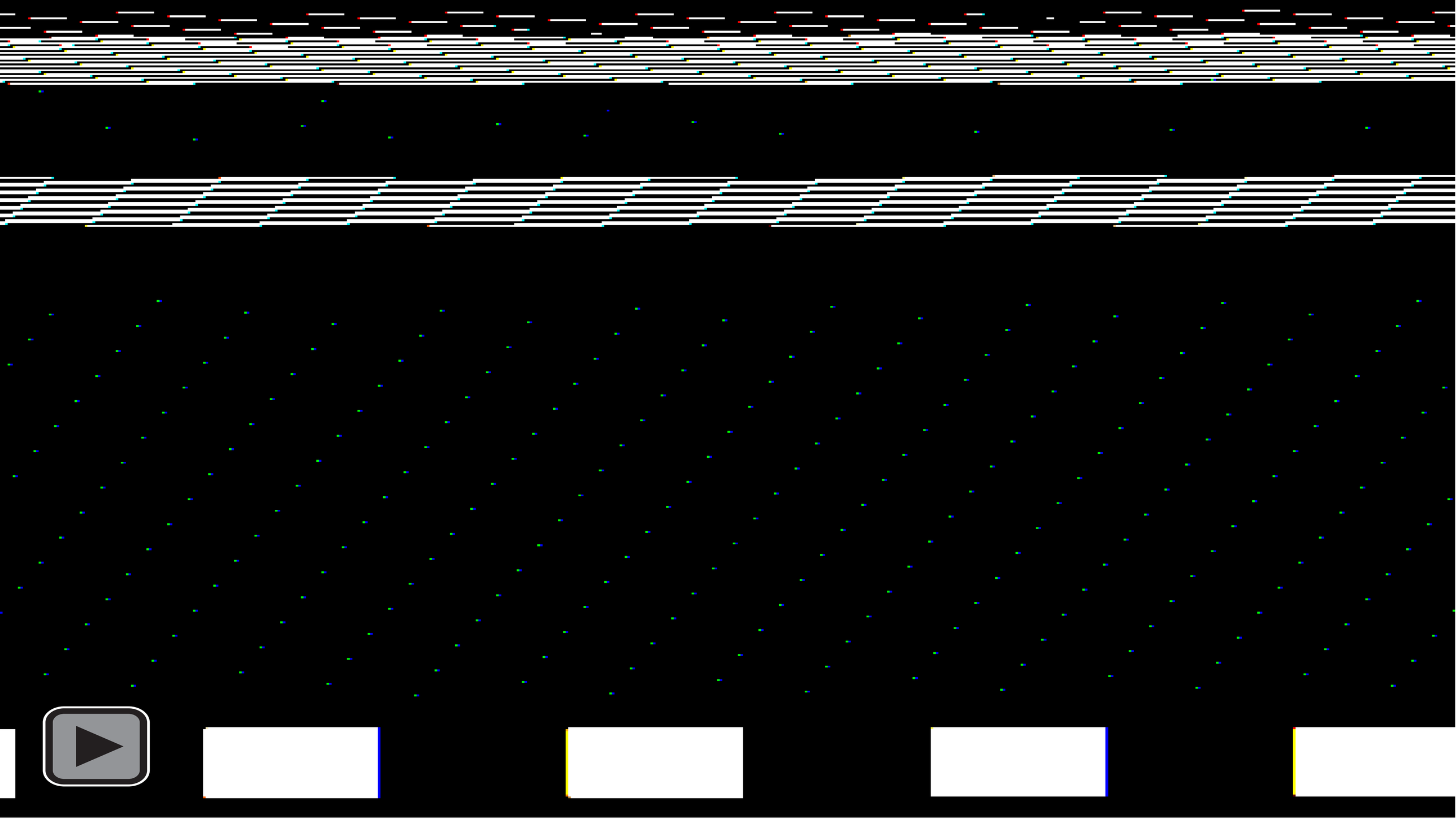
VÍDEOS CON EJEMPLOS

Infracción por mano: mano del jugador que marca gol

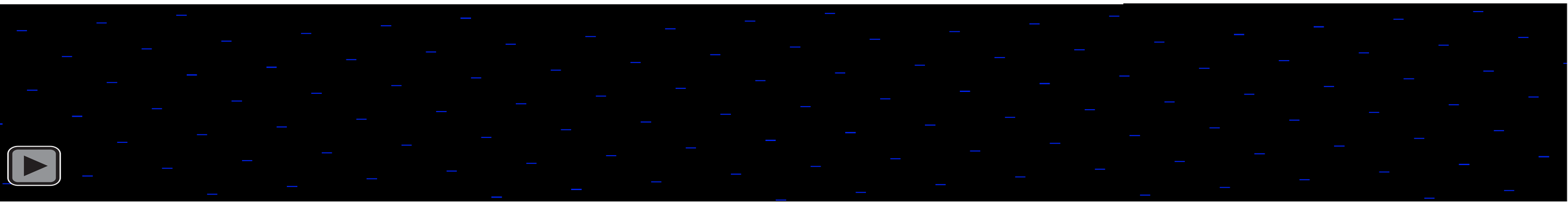
El jugador que logra el tanto:

- marca gol directamente con la mano o el brazo, incluso si es de manera accidental
- marca gol inmediatamente después de que el balón le toque en la mano o el brazo, incluso de manera accidental









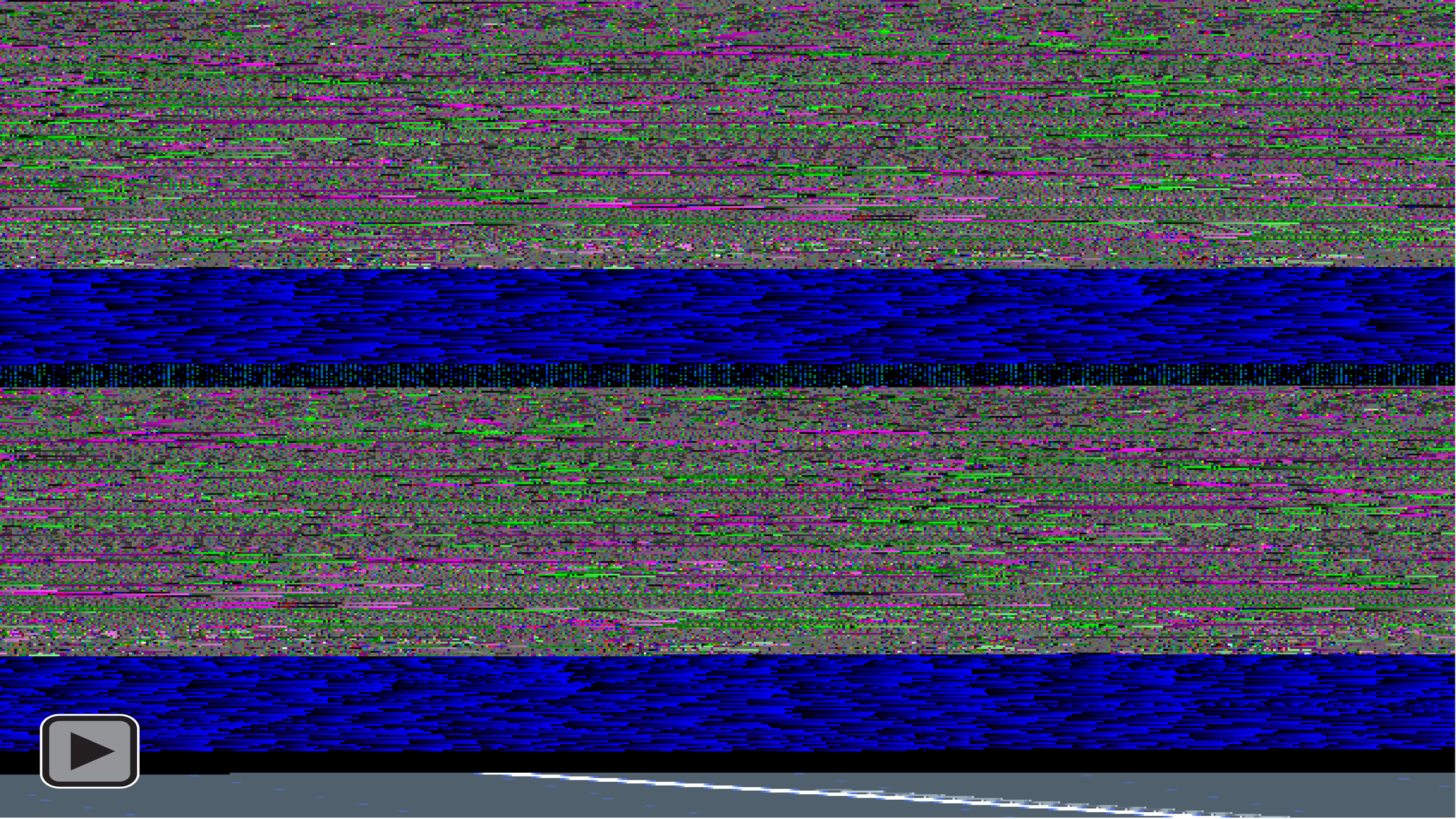
Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

Infracción por mano

VÍDEOS CON EJEMPLOS

No hay infracción por mano: mano del jugador que marca gol

Mano involuntaria que no se produce inmediatamente antes de que se logre el tanto




I PRODOTTI

Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

Infracción por mano

Dejan de considerarse infracción por mano:

A partir de la temporada 2021/2022, las siguientes situaciones dejarán de considerarse infracción por mano:

- Mano involuntaria de un compañero antes de la consecución de un tanto
- Mano involuntaria que genera una ocasión de gol

IFAB®

THE INTERNATIONAL FOOTBALL ASSOCIATION BOARD

Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

Eludir la Regla

Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

Burlar la Regla

Nuevo texto
Texto existente

La infracción que consiste en acometer una acción de forma deliberada para pasar el balón a su guardameta a fin de burlar la Regla se aplicará ahora en el saque de puerta. Se sancionará al guardameta en caso de ser responsable de iniciar la acción.

2. Tiro libre indirecto

Se concederá un libre indirecto si un jugador:

- *[…]*
- *inicia una acción que trate de burlar la Regla deliberadamente para hacerle llegar el balón al guardameta (incluso desde un tiro libre o un saque de meta) con la cabeza, el pecho, la rodilla, etc., independientemente de que el guardameta llegue a tocar el balón con la mano. Se sancionará al guardameta en caso de ser responsable de iniciar la acción de manera deliberada.*

Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

Burlar la Regla

Nuevo texto
~~*Texto eliminado*~~
Texto existente

3. Medidas disciplinarias. Amonestaciones por conducta antideportiva

Existen diferentes acciones en las cuales se amonestará a un jugador por conducta antideportiva, entre ellas:

- *[…]*
- ~~*emplear de forma deliberada un truco para pasar el balón a su guardameta (incluso mientras ejecuta un tiro libre) con la cabeza, el pecho, la rodilla, etc. a fin de burlar la Regla, independientemente de si el guardameta toca el balón con la mano;*~~ *iniciar una acción que trate de burlar la Regla deliberadamente para hacerle llegar el balón al guardameta (incluso desde un tiro libre o un saque de meta) con la cabeza, el pecho, la rodilla, etc., independientemente de que el guardameta llegue a tocar el balón con la mano. Se sancionará al guardameta en caso de ser responsable de iniciar la acción de manera deliberada.*

IFAB®
THE INTERNATIONAL FOOTBALL ASSOCIATION BOARD

Otros cambios y aclaraciones

Cambios que afectan a varias Reglas

Cambios que afectan a varias Reglas

Nuevo texto
~~Texto eliminado~~
Texto existente

Reglas 4, 5, 12 y protocolo del VAR: conductas no violentas aunque inapropiadas

A fin de considerar cierto tipo de conductas no violentas e inapropiadas (p. ej. tocar a otra persona de manera improcedente) como «ofensivas, insultantes y humillantes», y sancionarlas con expulsión, se ha reemplazado «*~~gestos/hacer gestos/gesticular~~*» *con «actuación/actuar»* en las siguientes Reglas:

- Regla 4. El equipamiento de los jugadores
- Regla 5. El árbitro
- Regla 12. Faltas y conducta incorrecta
- Protocolo del VAR

Cambios que afectan a varias Reglas

Nuevo texto
~~Texto eliminado~~
Texto existente

Observaciones sobre las Reglas de Juego (todas las Reglas): unidades de medida

Se ha añadido una aclaración que estipula que, si hubiera discrepancias entre las unidades expresadas en el sistema métrico anglosajón y las expresadas en el sistema métrico decimal, estas últimas serán las vinculantes.

Reglas 1, 2 y 4: Programa de calidad de la FIFA

La información sobre el Programa de calidad de la FIFA ahora aparece tras la sección sobre el protocolo del VAR y se ha eliminado de la redacción de la Regla.

IFAB®
THE INTERNATIONAL FOOTBALL ASSOCIATION BOARD

Otros cambios y aclaraciones

Cambios que afectan solo a una Regla (en el orden de las Reglas)

IFAB®
THE INTERNATIONAL FOOTBALL ASSOCIATION BOARD

Regla 1. El terreno de juego

Porterías

Regla 1. El terreno de juego

Porterías

Nuevo texto
~~*Texto eliminado*~~
Texto existente

- Los postes y travesaños deberán tener la misma forma. Ambas porterías deberán ser idénticas.
- Se ha incorporado una referencia al Programa de calidad de la FIFA de porterías de fútbol.

10. Porterías

[…]

Una portería consta de […] Los postes y el travesaño deberán estar fabricados con materiales homologados~~. Asimismo, estos deberán tener forma cuadrada, rectangular, redonda, elíptica o una combinación de estas formas~~ y no deberán constituir ningún peligro. Los postes y travesaños de ambas porterías deberán tener la misma forma en ambas porterías, ya sea cuadrada, rectangular, redonda, elíptica o una combinación de estas formas.

Se recomienda que todas las porterías que se empleen en competiciones oficiales auspiciadas por la FIFA o las confederaciones cumplan los criterios del Programa de calidad de la FIFA de porterías de fútbol.

IFAB®

THE INTERNATIONAL FOOTBALL ASSOCIATION BOARD

Regla 1. El terreno de juego

Transmisión de la señal del DAG a la sala de vídeo (VOR)

Regla 1. El terreno de juego

Transmisión de la señal del DAG a la sala de vídeo (VOR)

Nuevo texto
Texto existente

Cuando se use el VAR, la señal del sistema de detección automática de goles (DAG) se podrá enviar a la sala de vídeo (VOR).

11. Detección automática de goles (DAG)

Principios de la DAG

El dispositivo deberá indicar si se ha anotado gol de manera inmediata y

confirmarlo automáticamente en un tiempo máximo de un segundo, dato que se transmitirá solamente al equipo

arbitral (por medio del reloj del árbitro, por vibración y señal visual); también se podrá transmitir a la sala de vídeo.

IFAB®

THE INTERNATIONAL FOOTBALL ASSOCIATION BOARD

Regla 6. Los otros miembros del equipo arbitral

Miembros del equipo arbitral de vídeo

Regla 6. Los otros miembros del equipo arbitral

Miembros del equipo arbitral de vídeo

Nuevo texto
~~*Texto eliminado*~~
Texto existente

Ya se dispone de una lista internacional FIFA de árbitros de vídeo.

El VAR y el AVAR son los miembros del equipo arbitral de vídeo y ayudan al árbitro de conformidad con las Reglas de Juego y el Protocolo del VAR ~~fijado por el IFAB~~.

IFAB®
THE INTERNATIONAL FOOTBALL ASSOCIATION BOARD

Regla 7. La duración del partido

Recuperación del tiempo perdido

Regla 7. La duración del partido

Recuperación del tiempo perdido

Nuevo texto
~~Texto eliminado~~
Texto existente

Se aclara que si, por ejemplo, hacia el final del encuentro se produce una interrupción que dura más que el tiempo que restaba de partido, el «tiempo añadido» (mostrado por el cuarto árbitro) corresponderá al tiempo de juego restante, no a la duración de dicha interrupción.

*El árbitro podrá prolongar cada periodo ~~de juego~~ para recuperar el tiempo **de juego** perdido debido a [...]:*

IFAB®

THE INTERNATIONAL FOOTBALL ASSOCIATION BOARD

Regla 11. El fuera de juego

Posición de fuera de juego

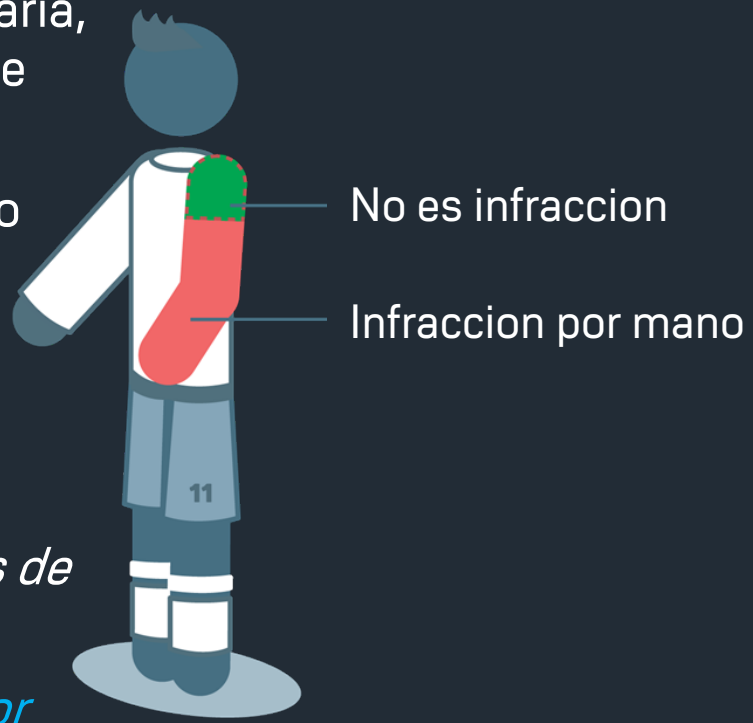
Regla 11. El fuera de juego

Posición de fuera de juego

Nuevo texto
Texto existente

En el caso de las infracciones por mano, el hombro no se considera parte del brazo. Por lo tanto, es una parte del cuerpo con la que se puede marcar de forma reglamentaria, y así se debe considerar al juzgar situaciones de fuera de juego.

Cabe destacar que «el punto inferior de la axila» no es lo mismo que «la camiseta».



1. Posición de fuera de juego

No se tendrán en consideración las manos ni los brazos de los jugadores, tampoco en el caso de los guardametas.

Con el fin de determinar con claridad las infracciones por fuera de juego, el límite superior del brazo coincide con el punto inferior de la axila.

IFAB®
THE INTERNATIONAL FOOTBALL ASSOCIATION BOARD

Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

Infracciones cometidas contra alguien que figure en las listas de los equipos o forme parte del equipo arbitral

Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

Infracciones cometidas contra alguien que figure en las listas de los equipos o forme parte del equipo arbitral

Nuevo texto
Texto existente

Solo se señalará penal o tiro libre por las infracciones cometidas contra los miembros del equipo arbitral o aquellas personas que figuren en las listas de los equipos (jugadores, suplentes, jugadores sustituidos, jugadores expulsados y miembros del cuerpo técnico).

1. Tiro libre directo

Se concederá asimismo un libre directo si un jugador cometiera una de las siguientes faltas:

- *[…]*
- *morder o escupir a alguien que figure en las listas de los equipos o sea miembro del equipo arbitral;*

Regla 12. Faltas y conducta incorrecta

Reanudación del juego tras conducta incorrecta

Nuevo texto
~~*Texto eliminado*~~
Texto existente

Solo se señalará penal o tiro libre por las infracciones cometidas contra los miembros del equipo arbitral o aquellas personas que figuren en las listas de los equipos (jugadores, suplentes, jugadores sustituidos, jugadores expulsados y miembros del cuerpo técnico). Si se detuviera el juego a causa de un incidente con otra persona, un animal o un objeto (agente externo), el partido se reanudará con un balón a tierra, a menos que el jugador haya abandonado el terreno de juego sin el permiso del árbitro, en cuyo caso se señalará tiro libre.

4. Reanudación del juego tras faltas y conducta incorrecta

Si el balón estuviera en juego y un jugador cometiera una infracción de carácter físico dentro del terreno de juego contra:

- *un adversario: libre indirecto o directo o tiro penal, según el caso;*
- *un compañero de equipo, suplente, jugador sustituido o expulsado, miembro del cuerpo técnico o miembro del equipo arbitral: libre directo o tiro penal, según el caso;*
- ~~*otras personas: balón a tierra.*~~

Se sancionarán con libre indirecto todas las infracciones de carácter verbal.

Si un jugador cometiera una infracción sobre un agente externo—ya sea dentro o fuera del terreno de juego—, y el árbitro detuviera el juego, el encuentro se reanudará con un balón a tierra, a menos que el jugador haya abandonado el terreno de juego sin el permiso del árbitro, en cuyo caso se señalará tiro libre.

IFAB®

THE INTERNATIONAL FOOTBALL ASSOCIATION BOARD

Protocolo y manual del VAR

Protocolo y manual del VAR

Nuevo texto
~~*Texto eliminado*~~
Texto existente

Para emplear asistentes de vídeo solo será necesario contar con la autorización por escrito de la FIFA:

La actuación de los VAR solo estará permitida cuando el organizador del encuentro o de la competición cumpla todos los requisitos del Programa de Ayuda y Aprobación de la Implantación del VAR (PAAI) ~~Protocolo del VAR y los requisitos de implementación~~(descritos en ~~el Protocolo del VAR~~los documentos del PAAI de la FIFA) y haya recibido por escrito el permiso ~~del IFAB y~~de la FIFA.

Nota: también se ha modificado la Regla 5.4.

Protocolo y manual del VAR

Nuevo texto
Texto existente

En los reglamentos de competición deben figurar los principios que se deben seguir si un miembro del equipo arbitral de vídeo o un técnico de repeticiones no se encuentra en condiciones de ejercer su labor antes o durante un partido.

4. Procedimientos

VAR, AVAR o técnicos de repeticiones que no estén en condiciones de ejercer su labor

*La **Regla 6. Los otros miembros del equipo arbitral** incluye el texto siguiente: «El reglamento de la competición deberá estipular claramente quién sustituirá a un miembro del equipo arbitral que no pueda comenzar o continuar su labor y todo cambio asociado a ello». En los partidos en los que haya VAR, esto se aplica también a los técnicos de repeticiones.*

Para formar parte del equipo arbitral de vídeo o ser técnico de repeticiones, es necesario contar con una formación y titulación específica. Por lo tanto, los siguientes principios deben figurar en el reglamento de la competición:

- *Solo aquellas personas con la cualificación necesaria podrán sustituir a un VAR, AVAR o técnico de repeticiones que no pueda comenzar o continuar su labor.*
- *Si no se pudiera disponer de un sustituto cualificado para el VAR o el técnico de repeticiones en cuestión,* se deberá disputar/continuar el encuentro sin usar el sistema VAR.*
- *Si no se pudiera disponer de un sustituto cualificado para el AVAR en cuestión,* se deberá disputar/continuar el encuentro sin usar el sistema VAR, a menos que —en circunstancias excepcionales— ambos equipos acuerden por escrito disputar/continuar el partido solo con el VAR y el técnico de repeticiones*

**Esta norma no será de aplicación cuando haya varios AVAR/técnicos de repeticiones.*

IFAB®

THE INTERNATIONAL FOOTBALL ASSOCIATION BOARD

Glosario



Nuevo texto
Texto existente

Términos futbolísticos

Lenguaje o acciones ofensivoas, insultantes o humillantes (→ Offensive, insulting or abusive language/action(s))

Expresiones verbales o conductas de carácter denigrante, hiriente o irrespetuoso; sancionable con expulsión (tarjeta roja).

Términos arbitrales

Miembros del equipo arbitral de vídeo

Conjunto de VAR y AVAR que asisten al árbitro de conformidad con las Reglas de Juego y el Protocolo del VAR.

IFAB®

THE INTERNATIONAL FOOTBALL ASSOCIATION BOARD

Fecha de entrada en vigor

Cambiada al 1 de julio

Fecha de entrada en vigor

Cambiada al 1 de julio

Nuevo texto
Texto existente

Para que los jugadores, entrenadores, árbitros y demás personas relevantes tengan tiempo de prepararse para cualquier cambio en las Reglas, se ha retrasado la fecha inicial del 1 de junio al 1 de julio.

Esto significa que:

- Aquellas competiciones que comiencen después del 1 de julio deberán implementar todos los cambios de las Reglas.
- Aquellas competiciones que comiencen o hubieran comenzado antes del 1 de julio tienen la opción de implementar todos los cambios de las Reglas.

IFAB®

THE INTERNATIONAL FOOTBALL ASSOCIATION BOARD

Reglas de Juego 2021/22